

Guía de Tesis Esquema de Clases



UNIDADES DE INVESTIGACIÓN O CASOS

PREFACIO

Rene Descartes (1596-1650) en la Regla N° XIII de sus “Reglas para la dirección del espíritu” (publicadas en 1628), escribe lo siguiente: “*Si comprendemos perfectamente una cuestión, debe ser abstraída de todo concepto superfluo, reducida a la mayor simplicidad y dividida, mediante una enumeración, en partes tan pequeñas como sea posible*”.

Uno de los dos problemas cruciales que debe resolverse en la construcción de un proyecto de investigación, es la definición de los casos o individuos que serán investigados. Definir en primer lugar el **problema de investigación**, y a continuación **los casos, individuos o muestra** a investigar, son los dos pasos críticos de la fase de diseño de una investigación científica. Entendemos que una investigación, para que tenga el carácter de científica, debe reunir a lo menos las siguientes tres características:

Sistemática: es decir, a partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen un conjunto de datos según un plan preestablecido (o protocolo de investigación) que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación.

Por lo tanto, la *metodología* empleada en una investigación, para que cumpla con las exigencias de la ciencia, debe ser la del método científico.

Organizada: todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.

Objetiva: Las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido objetivamente, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran hacer.

Este Esquema de Clases, se concentra en el estudio metodológico de las unidades de investigación o casos.

Manuel Luis Rodríguez U., profesor de Metodología de la Investigación y Guía de Tesis.

DE LA MUESTRA A LOS CASOS

En la definición clásica y cualquiera sea el tipo de investigación emprendida (cualitativa, cuantitativa o mixta o cuali-cuanti), el muestreo es **un procedimiento estandarizado de selección de unidades de investigación, según determinados criterios de inclusión y exclusión.**

A su vez, cuando se diseña la muestra o los casos a investigar, debemos entender que los casos no son todos los que tenemos disponibles, ni todos los que se presentan en una primera observación o aquellos que se nos manifiestan después de una investigación documental o bibliográfica. No

son todos los casos útiles o necesarios, sino que ello depende de los objetivos específicos de la investigación, los que nos definen qué criterios debemos operacionalizar a la hora de seleccionar dentro de un universo, a aquellos casos que servirán para recoger la información que necesitamos.

Es decir, **un caso se construye**, en el sentido que es el investigador el que define los **criterios** que usará para incluirlo o no en su investigación y en la muestra.

Descriptivamente, una muestra es **un conjunto de unidades de investigación seleccionada desde un universo y sobre las cuales se aplicarán los instrumentos de recolección de datos necesarios para realizar el levantamiento de información.**

Luego para entender cómo se construye una muestra, debemos concentrarnos en entender cómo se definen las unidades de investigación.

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Toda muestra está constituida básicamente de unidades de investigación.

Una unidad de investigación es todo caso o individuo que integra un universo y una muestra y que constituye la unidad básica e irreductible de un universo para los fines de una investigación y en especial, para el trabajo de campo.

En este sentido, entendemos que una unidad de investigación es **un individuo o un grupo de individuos que reúnen atributos o características similares y se define en función de los objetivos de la investigación.** Esos atributos se fijan con anticipación y pueden constituir después criterios de selección y de exclusión. De esta manera una “unidad de investigación”, puede estar constituida por individuo (un “caso” como se denominan en Psicología, en Psiquiatría y en Antropología) o un conjunto de individuos, cuando se trata de investigaciones grupales o de estrategias de intervención institucional.

Por lo tanto, para definir y seleccionar casos desde un universo de individuos, debemos:

1° **definir los atributos de cada caso**, es decir, el conjunto de características específicas que servirán como **criterios de selección/exclusión**, atributos que deben -a su vez- corresponderse con los **objetivos específicos y operacionales** de la investigación;

2° definir el **número de casos suficientes**, para que el conjunto de unidades seleccionadas sirva a los objetivos de la investigación y los resultados y hallazgos del levantamiento de la información, puedan ser **extrapolables a otros casos** similares.

En cuanto a los **atributos**, éstos se definen -como ya se ha señalado- en función de los **objetivos específicos y operacionales** de la investigación (edad, sexo, nivel socioeconómico, pertenencia a un grupo o tipo, lugar de residencia, característica personal y/o biográfica específica, nivel educacional, actividad laboral o profesional, etc...), mientras que el **número de casos** se construye, tanto en función de la cantidad de individuos cuya información está disponible o accesible, y de la calidad de esa información, en cuanto responde a los criterios de selección preestablecidos. Generalmente, en este punto específico, se asume que un porcentaje entre **el 1% y el 10%** de un total de casos disponibles, puede considerarse como una **muestra de casos suficiente y representativa** del universo total de individuos disponibles.

En otras condiciones o situaciones de investigación, el número de casos puede depender exclusivamente de la cantidad de casos disponibles o accesibles, y en tal situación, los **criterios de selección** sirven como uno de los criterios de validación de todos los casos.

LECTURAS Y REFERENCIAS

Chauchat, H.: L'enquete en Psycho-sociologie. Paris, 1985. PUF.

Grawitz, M.: Méthodes des Sciences Sociales. Paris, 1989. Ed. Dalloz.

Pope, J.: Investigación de mercados. Guía maestra para el profesional. México, 1984. Editorial Norma.

**